

3. Otras disposiciones

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Acuerdo de 27 de septiembre de 2017, de la Mesa del Parlamento de Andalucía, por el que se distribuyen las ayudas y las subvenciones para actividades de cooperación y solidaridad.

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2017, ha conocido la propuesta de la comisión técnica encargada de analizar las solicitudes de ayudas y subvenciones para actividades de cooperación y solidaridad (Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 29 de marzo de 2017), y de conformidad en todo con la misma,

HA ACORDADO

1.º Distribuir trescientos sesenta y ocho mil cuatrocientos setenta y cinco euros con dos céntimos (368.475,02 €), resultando un remanente de ochocientos setenta y cinco euros con noventa y ocho céntimos (875,98 €), atendiendo al orden de puntuación de los proyectos presentados, según se establece en la base octava de las normas por las que se regula la concesión de ayudas y subvenciones de cooperación y solidaridad, del modo que sigue:

PROYECTO NÚMERO: 037/2017/1 PUNTUACIÓN: 99,10
ONGD Pozos sin Fronteras
Título Disminución de la morbilidad materno-infantil a través del fortalecimiento de la seguridad alimentaria y el acceso al agua potable de la población de Arkiso.
Subvención_solicitada/concedida: 36.111,05 €.
País Af-sub-Etiopía.

PROYECTO NÚMERO: 023/2017/1 PUNTUACIÓN: 99,00
ONGD África Arco Iris
Título Campaña de vacunación contra la meningitis en Costa de Marfil del año 2017.
Subvención_solicitada/concedida: 25.000,00 €.
País Af-sub-Costa de Marfil.

PROYECTO NÚMERO: 008/2017/1 PUNTUACIÓN: 98,00
ONGD Save the Children.
Título Búsqueda y rescate marítimo-SAR (SEARCH AND RESCUE) Salvar vidas en el Mediterráneo.
Subvención_solicitada/concedida: 50.000,00 €.
País Eur-Mediterráneo.

PROYECTO NÚMERO: 011/2017/1 PUNTUACIÓN: 98,00
ONGD Asociación Nuevos Caminos.
Título Inclusión familiar y social de los niños, niñas y adolescentes en situación y riesgo de calle, Cochabamba, Bolivia.
Subvención_solicitada/concedida: 19.959,74 €.
País Am-Bolivia.

00122179

PROYECTO NÚMERO: 013/2017/1 PUNTUACIÓN: 98,00
ONGD Asamblea de Cooperación por la Paz ACPP
Título Promoción del derecho a vivir con dignidad y la protección de mujeres e infancia de la población refugiada, desplazada o retornada en la región de Diffa, Níger.
Subvención_solicitada/concedida: 49.408,88 €.
País Af-sub-Níger.

PROYECTO NÚMERO: 024/2017/1 PUNTUACIÓN: 98,00
ONGD Fundación Iberoamericana de Ciencias Sociales y de la Salud. FICSSALUD (Hasta 2015 Fundación Salud y Sociedad).
Título Fortalecimiento del derecho a la alimentación y reducción de la malnutrición en niños y mujeres embarazadas y lactantes en situación de pobreza extrema en El Miná, Nouackchott, Mauritania.
Subvención_solicitada/concedida: 54.997,00 €.
País Af-mag-Mauritania.

PROYECTO NÚMERO: 003/2017/1 PUNTUACIÓN: 97,00
ONGD Fundación UNICEF-Comité Español. Comité de Andalucía
Título Atención integral a niños y niñas supervivientes de explotación sexual y violencia de género.
Subvención_solicitada/concedida: 55.000,00 €
País Af-sub-República Centroafricana

PROYECTO NÚMERO: 022/2017/1 PUNTUACIÓN: 96,00
ONGD Médicos con Iberoamérica (IBERMED)
Título Mejora en el saneamiento básico de escuelas rurales como medida preventiva de la parasitosis intestinal. Educación para la salud y apoyo nutricional a la infancia en comunidades de San Agustín Acasaguastlán, Guatemala.
Subvención_solicitada/concedida: 22.598,35 €
País Am-Guatemala.

PROYECTO NÚMERO: 006/2017/1 PUNTUACIÓN: 95,00
ONGD Manos Unidas.
Título Programa de desarrollo integral de mujeres y sus familias en el norte de la provincia de Sanmantega, Burkina Faso.
Subvención_solicitada/concedida: 55.400,00 €.
País Af-sub-Burkina Faso.

2.º Se procederá a abonar la totalidad de las subvenciones concedidas a las organizaciones antes citadas una vez notificada la concesión a las interesadas, previa acreditación de los extremos a que se refiere la base décima del acuerdo de 29 de marzo de 2017, por el que se regula la concesión de ayudas y subvenciones de cooperación y solidaridad.

3.º Dar publicidad a la distribución efectuada.

Sevilla, 27 de septiembre de 2017.- El Letrado Mayor, Javier Pardo Falcón.